

AL IR A LAS CORTES

No es ocioso, en el momento en que el Gobierno va a presentarse al Parlamento, recordar que el Ministerio de Hacienda, en la situación en que el señor Montero Ríos, un Ministro casi ho-
mónimo de su Majestad a los Consejeros de la Corona, ha experimentado desde entonces una modificación ministerial y ha presidido unas elecciones generales. Estos son los hechos culminantes de su vida antes de acudir a las Cortes. De la crisis parcial que, por la prematura y por las condiciones del ministro saliente, señor Urzúa, produjo una imitación desfavorable, salió con habilidad el señor Montero Ríos, mediante la inesperada visita del Sr. Echegaray al Ministerio de Hacienda, al cabo de treinta años de alejamiento de la política. No parece probable que este hecho suscite ya grandes dificultades al Gobierno en los debates políticos, pues el tiempo pasa muy pronto esta clase de acontecimientos políticos.

No sucede lo mismo con las elecciones. En ellas no ha acertado el Gobierno a imponer aquella suma de autoridad moral que el Sr. Maura tan señaladamente triunfó cuando se disputó su política electoral, y tuvieron que reconocer hasta sus más encarnizados adversarios que había imitado un extraordinario progreso en las costumbres políticas. El Gobierno que preside el Sr. Montero Ríos ha pasado de debilidad en momentos en que se reconoce que la firmeza y la energía puestas al servicio de los intereses públicos son las primeras condiciones de los gobernantes. Ha aplicado la fácil política del *laissez faire* en sus relaciones con los gobernadores, en vez de imponerles la severa disciplina de una línea de conducta inspirada en el respeto a la sinceridad del sufragio. Los resultados se están viendo: a gran número de actos prestados, un sedimento de desquite en muchos elementos políticos, y aun entre los mismos amigos del Gobierno.

También ha pecado de falta de voluntad y sobre de pereza en la confección de los Presupuestos. No puede menos de producir un efecto lamentable en la opinión el que en vísperas de las Cortes no haya más que tres presupuestos parciales aprobados. Verdad es que no ha de presentarse hasta la constitución del Congreso; pero con todo, la tardanza, censurable, del Gobierno no es un argumento para recomendar luego, como es indispensable que recomiende, la rapidez en las discusiones.

No sería imparcial el balance que hacemos de la situación política al abrir las Cortes, si no reconociéramos que, en cambio de estos antecedentes desfavorables, hay otras circunstancias que han de ayudar al Gobierno a conseguir el fin inmediato que debe proponerse, o sea la legalización de la situación económica, a menos que incurra en abandonos inculpables.

Por una parte, en el partido liberal, no obstante las molestias producidas por las elecciones a este o al otro personaje, parece dominar en estos momentos la conciencia de que, sin unidad y sin grandes agrupaciones de fuerzas, no puede haber obra política visible en el estado actual de nuestro país. No se han observado hasta ahora en el partido gobernante, y sería muy prematuro que se observasen, aun habiéndose producido ya una crisis parcial, síntomas de disgregación, deseos de cambiar de postura o de apresurar el turno de otros elementos del mismo. Y por lo que toca a las oposiciones, un prescindiendo del espíritu gubernamental y de la elevación de miras que anima a las fuertes y numerosas minorías conservadoras, a ningún grupo que se esté pasando de un espíritu disolvente se le puede ocultar la necesidad de que queden aprobados los Presupuestos en tiempo hábil, y la responsabilidad en que incurrirá el que lo esterbase.

Más para aprovechar estas circunstancias favorables, es menester que el Gobierno despliegue la actividad y muestre la energía de que hasta ahora ha carecido. Es preciso que avance rápidamente la confección del Presupuesto, manteniendo la nivelación sin vacilaciones. Es indispensable que la constitución del Congreso sea rápida, aplicando, como decíamos días atrás, al examen de las actas un criterio de estricta justicia. En una palabra: lo que necesita el Gobierno es lo que hoy le aconseja *El Globo*, y bien puede decirse que es consejo de amigo: voluntad.

Los crímenes del "Francés"

En el próximo mes de Noviembre se celebrará la vista de la causa instruida con motivo de los crímenes cometidos por Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lepora, en un huerto de Peñafiel, propiedad del primero.

El letrado Sr. Serrano Carmona se ha encargado de la acusación privada representando a la viuda de la última víctima.

La defensa de los procesados está encomendada a los letrados señores Remere y Calcañe.

En las conclusiones provisionales pide el fiscal tres penas de muerte para cada uno de los procesados e indemnizaciones a las familias de las víctimas.

El juicio oral de esta causa, que despierta en Sevilla gran expectación, se celebrará probablemente en el patio de la Casa-Lexja, pues en la Audiencia no hay local a propósito.

CONTRA LA TISIS

El descubrimiento de Behring

El Herald ha publicado íntegramente las cuartillas leídas por el doctor Behring ante el congreso de París, y en las cuales el ilustre hombre de ciencia da cuenta de su descubrimiento, que puede prestar tan grandes servicios a la Humanidad.

«En el curso de los dos últimos años—dice Behring—ha llegado a conocer concientemente la existencia de un principio curativo completamente diverso del principio arístico, descrito por mí hace quince años.»

Este nuevo principio curativo desempeña el papel esencial, en la acción inmunizadora, de mi «bovevacuna», que desde hace cuatro años ha sido ensayada en la práctica agrícola para la lucha contra la tuberculosis de los bovidos.

Este principio desocansa sobre la impregnación de las células vivientes del organismo por una substancia precedente del virus de la tuberculosis, a la cual yo llamo «TC».

Cuando la «TC» se convierte en una parte integrante de las células del organismo de los animales tratados por ella, y se ha metamorfoseado en estas células, la designo con la fórmula «TX».

Con el báculo de la tuberculosis la «TX», ó, por mejor decir, la «TC» preexistente, como un agente de un gran número de cualidades extraordinarias.

Este agente llena, en el bacilo tuberculoso, la función de substancia formativa. Además posee cualidades fermentativas (y especialmente *catabólicas*).

Este agente puede fijarse de una manera efectiva, por contacto, en las substancias (fenómeno que se ha llamado *absorción*), y posee en ciertas condiciones cualidades *asimiladoras*.

En una palabra: representa el «principio vital» de los bacilos.

Para mí, en el *proccus* de inmunización de los bovinos contra la tuberculosis, la «TC» de los bacilos es liberada de las substancias accidentales, ejerce una acción simbiótica en el interior de las células orgánicas, en particular en los elementos celulares que derivan de los centros germinativos del tejido linfático.

La presencia de la «TC» es la causa, por una parte, de la supersensibilidad en la tuberculosis de Koch, y por otra, de la reacción protectora contra la tuberculosis.

Es largo el camino por el cual, después de haber vencido muchos obstáculos, ha llegado a la concepción, esbozada arriba, del modo de inmunización antituberculosa.

A esta concepción, de una inmunidad celular que es diferente de la inmunidad *humoral* antitóxica, estoy obligado a decir que no hubiera llegado sin el conocimiento íntimo de los trabajos de Metchnikoff sobre la fagocitosis.

Si quisiera explicar en detalle las pruebas demostrativas de la existencia de mi concepción, estaría obligado a retenerlas muchas horas.

Me expuesto una parte de ellas en el primer fascículo de un libro que se titulará *Problemas modernos fisiológicos y fisioterapéuticos, aclarados por la Historia*.

Algunos pasajes de este primer fascículo acaban de aparecer en la *Tuberculosis* (Septiembre 1905).

No quiero más que intentar describir la naturaleza y el modo de acción del nuevo método terapéutico, nacido

de mis estudios científicos sobre la tuberculosis.

Este nuevo método está, creo, llamado a proteger a los hombres amenazados por la tisis contra las consecuencias nocivas de la infección tuberculosa.

Considero un gran honor el poder comunicar a la asamblea general del congreso de París «un medio de luchar contra la tuberculosis, con un remedio nuevo».

Condensando en algunas palabras los resultados de mis trabajos, diré que para librar a «TC» de las substancias que impiden su acción terapéutica, es bueno distinguir tres grupos de substancias bacilares:

1.º Una substancia *soluble solamente en el agua pura*, y que posee una acción fermentadora y catalítica. De esta substancia soluble en el agua derivan las partes físicas de la tuberculina de Koch. Esta substancia tiene todas las cualidades eremófilas, físicas y químicas de la *Volutina*, descrita por nuestro botánico de Marbourg, Arturo Meyer. Yo llamo a esta substancia «TV».

Para dar una idea del poder tóxico de la «TV», puede decir que un gramo de esta substancia, en el estado seco, es mas poderoso que un litro de tuberculina de Koch.

2.º Una substancia globulosa, soluble solamente en una sal neutral (por ejemplo, el cloruro de sodio a 10 por 100); esta substancia la llamo yo «TGL»; también ésta es tóxica, a la manera de la tuberculina de Koch.

3.º Muchas substancias *no tóxicas*, solubles solamente en el alcohol, el éter, el cloroforme, etc.

Una vez que el bacilo tuberculoso ha sido liberado de estos tres grupos de substancias, le queda un cuerpo que designo con el nombre de *restbacillus*.

Este *restbacillus* posee todavía la forma y las cualidades interiores de los bacilos tuberculosos. Por medio de preparaciones convenientes puede ser modificado de tal modo, que llegue a ser una substancia amorfa directamente reabsorbible por las células linfáticas del conejo, del cerdo, de la cabra, de los bovidos y de los caballos.

La substancia amorfa es elaborada y metamorfoseada por las células linfáticas de estos diferentes animales, y estas células se hacen exófilas ó cósífilas. Paralelamente a las metamorfosis de las células bajo la influencia de la «TC» evoluciona el estado de inmunidad del organismo.

Un hecho fundamental es que la «TC», substancia no reproducible, posee, sin embargo, el poder de dar nacimiento al tubérculo.

El tubérculo así creado no se califica y no se ablanda nunca.

Corresponde exactamente a la «granulación tuberculosa» de Laecocq.

En ciertas condiciones la «TC» puede determinar también la infiltración gelatiniforme de Laecocq.

Por experiencias en diferentes mamíferos he podido verificar que de que la «TC», preexistente, como he dicho, en los bacilos tuberculosos, puede ser elaborada *in vitro*, de modo que se haga en ella un remedio que pueda también aplicarse, sin peligro, a la terapéutica humana.»

Condesa parricida

En Oderze (Venecia), ha sido detenida y encarcelada la condesa Collalto, que mató a su madre y torturó ferrocemente a su padre hasta que murió.

El pueblo quiso lyncharla.

La noticia de estos abominables crímenes ha producido extraordinaria sensación.

Efectos de las balas

El Dr. Elkind no está conforme con la mayoría de los que han escrito acerca de los terribles efectos de las armas modernas y formula una conclusión que parece una paradoja. Cuando más merifera es una arma, dice, menos terribles son sus efectos. Las matanzas de que ha sido teatro la Manchuria durante los meses últimos parecen infirias comparadas con las carnicerías hechas con espadas, picas ó trabucos. La guerra de treinta años costó la vida de 11 millones de almas. El fusil moderno alcanza dos kilómetros; pero no produce el efecto de los mosquetes, que apenas alcanzaban 200 metros. En las grandes batallas que se dieron entre 1741 y 1878 (incluyendo la guerra turco-rusa) de cada 100 heridos, 25 murieron inmediatamente, mientras que hoy día esta proporción no excedió de 17, y osciló por

punto general entre 7 y 15. La bala moderna es tan pequeña, que los atravesados por ella se curan y viven sin sentir molestia alguna, aun cuando no se les extraiga. Antiguamente los heridos fallecían por infección de las heridas. La guerra actual ha puesto de manifiesto la importancia de la limpieza. Los japoneses, antes de entrar en acción, se mudaban de camisa con objeto de evitar la infección de las heridas, consecuencia inevitable del contacto del polvo del sudor contenidos en una camisa sucia. La supuesta mortalidad inferior de los japoneses es debida en gran parte a esta precaución. También tenían los médicos una escasa participación en el fallecimiento de los heridos. Creíase antes que la bala empuñaba la herida y que para evitar las consecuencias de este envenenamiento era lo mejor «cauterizarla y echarle después aceite hirviendo». En la batalla de Leipzig, presiguió el Dr. Elkind, utilizaron los aliados 12 millones de cartuchos y 170.000 bales de cañón, produciendo la muerte de 48.000 franceses, ó sea que de 250 disparos solo uno dió en el blanco. Hoy día esta proporción es menor, de cada 120 disparos uno da en el blanco.

EL AUTOR FESTIVO

—Dispense usted que le moleste, señor comisario; pero tengo que hablar a usted de un asunto muy grave, de un crimen espantoso. Permítame usted que me sienta, porque estoy rendido de fatiga.

—Tiene usted razón. Me he olvidado de presentarme. Tome usted mi tarjeta: «Mauricio Landón, autor dramático». Me parece que no soy para usted desconocido.

—Sí, señor; *Los maridos de Elena y La mujer de Putifar*. Soy el creador del género.

—No tema usted emplear el calificativo de autor grotesco con que todo el mundo me designa. Mis obras son alegres, disparatadas y absurdas si se quiere; pero hacen morir de risa a los espectadores y me han hecho famoso.

Puede bien; yo, Mauricio Landón, acabo de dar muerte a un hombre. ¿No es verdad, señor comisario, que el caso es curiosísimo?

—Duda usted del equilibrio de mis facultades mentales. Pero tranquilícese usted. No estoy loco. La víctima se halla a dos pasos de aquí, en el número 25 de la calle de los Mártires.

—Sí, señor, M. Girard, director del teatro del Porvenir. Yo le he asesinado.

—Me he escapado por una puerta excusada y aquí me tiene usted.

He obrado a impulsos de una causa que le parecerá a usted inexplicable. He matado a Girard porque se empeñaba en hacerme ganar dinero contra mi voluntad. Hace cinco años era yo pasante de notario. Trabajaba como un negro por 125 francos mensuales y publicaba sonetos en las revistas de escasa importancia literaria. Como todo poeta que tiene fe en su propio talento, tenía yo un drama en cinco actos y en verso, *Mazepa*, que dormía en el Odeón el sueño de los justos.

Por vía de pasatiempo había escrito una bufonada militar en tres cuadros, *Los tres días de Pamela*. Leí la obra a un amigo mío, cuya querida es una modesta actriz de las *Fantaisies Comiques*. Me predijó muchos elogios y se comprometió a patrocinarme mi producción, mediante la cesión de la mitad de los derechos. No vacilé ni un instante. La obra fué aceptada y al cabo de dos meses se puso en ensayo. El éxito que su representación obtuvo fué colosal.

En aquellos momentos daba yo la última mano a un drama que destinaba a la Comedia Francesa. Pero mi notario, en vista del abandono de mis trabajos en su estudio, me despidió sin contemplaciones de ningún género. Entonces tuve la debilidad de escribir *Los maridos de Elena*, que el público acogió con grandes manifestaciones de entusiasmo (¡un verdadero triunfo!).

Sin embargo, el éxito no dejó de contrariarme... Si por un lado ganaba mucho dinero y me creaba un nombre en el mundo literario, por otro me consideraba como autor festivo, desprovisto de toda seriedad.

La Comedia Francesa me devolvió al cabo de seis meses un drama *Sudivadad*, mientras *Mazepa* seguía depositada en el archivo de Odeón. Nid-

gune de mis manuscritos había merecido siquiera los honores de la lectura.

Desanimado por aquel doble fracaso, volví al género burla y di a luz *La mujer de Putifar*, que también obtuvo un éxito portentoso.

Después escribí con todos mis cinco sentidos un drama social en cinco actos, *El esclavo*.

Todos los directores a quienes se lo ofrecí me contestaron con una rotunda negativa.

—¿Cómo demonios—me decían—se le ocurre a usted consagrarse al género trágico? ¿Dones usted obras alegres y se las aceptaremos en seguida.

Estaba clasificado como vaudevillista de buen humor, sin más misión en el arte que la de hacer reír a mis conciudadanos como un miserable clown.

El papo de Talía se había convertido para mí en tónica de Neso.

—Es natural que sonría usted, señor comisario. Cree usted que esos disgustos se sobrellevan perfectamente cuando van acompañados de la notoriedad y de gran número de billetes de Banco. Pero le juro a usted que sufría de un modo extraordinario. Sin embargo, había acabado por conformarme con mi suerte si un hecho importante no hubiese alterado profundamente mi vida sentimental: estaba enamorado.

—Tiempo atrás, un amigo común me presentó en casa del poeta Gabriel Drancy, el famoso escritor que firma la crónica teatral en *La Vida Pública*.

El gran crítico me había maltratado muchas veces, y, por tanto, me era antipático en sumo grado.

Al serle presentado, me dijo con aire frío y selemne y desdeñoso: «¿Quién es usted?»

—Es usted uno de los más notorios representantes de un género verdaderamente despreciable. Por consiguiente, te siento en el alma no poder felicitarte por tus obras.

Le iba a contestar, cuando mis ojos se fijaron en la más deliciosa criatura que pueda imaginarse. Era la hermosa hija de Evelina, la hija de Drancy.

Infinitad de jóvenes la pretendían. Como tenía sobre los vaudevillistas las mismas ideas de su padre, me rehusé a presentarme en aquella inhospitalaria casa. Sin embargo, me dejé de frecuentarla. Con el tiempo, me trocó Drancy un tanto amable conmigo y Evelina participó de su actitud.

Un día, la joven me dijo: «¿Qué necesidad tiene usted de escribir esas atrocidades?»

Comprendí que Evelina se interesaba por mí. Cuando me atreví a hablarle a su padre de mi amor, el ilustre crítico me contestó: «¿Qué necesidad tiene usted de escribir esas atrocidades?»

—¿Casar a mi hija con un vaudevillista? ¡Jamás!... Me defendí como pude, invocando la escusa de la necesidad.

Hablé de mis tres dramas y di cuenta de mis infructuosos pasos para lograr su representación. Estuvo, sin duda, muy educado, porque el terrible crítico se humanizó y me dijo:

—No me comprometa a nada. Pero trágame usted su mejor obra. Si me gusta, se la entregará a Girard para que la ponga en escena en su teatro.

Después de la primera representación, le hablaremos de su proyecto matrimonial. De todos modos, exije la muerte de Mauricio Landón. Aceptará usted otro nombre y se abstendrá usted en absoluto de escribir vaudevilles.

Drancy leyó *El esclavo* y entregó el manuscrito a su amigo Girard.

¡Cuán grande fué la sorpresa de éste al verme entrar en su despacho!

—¿Es usted el autor de *El esclavo*?—me dijo.—Esta obra no dará dinero! Todo el invierno he rendido culto al gran arte y he perdido con ello un dinero. Voy a aprovechar el verano para cambiar la casa. Pienso explotar el vaudeville y cuento con usted. Hágame usted algo per el estilo de *Los maridos de Elena*.

Protesté con indignación, pero Girard no hizo caso ninguno de mis palabras.

Al día siguiente Drancy me dijo: «¡Amigo mío, no hay nada de lo dicho!»

Acto continuo me dió un periódico, indicando una noticia concebida en los siguientes términos: «El teatro del Porvenir se inaugurará con un vaudeville, debido a la chispeante puma del festivo autor de *Los maridos de Elena*».

Juré que la noticia era falsa, y comprendí que mis negativas no eran tomadas en serio. Corrí en busca de Girard, el cual no se hallaba en el teatro; pero le encontré en su casa.

—¿Es usted quien ha hecho insertar esta noticia?

—¿Señor. Supongo que pondrá usted en seguida manos a la obra. —Es usted un miserable! —exclamó. —Le he dado a usted una obra soberbia, El esclavo... —Déjame usted en paz con su Esclavo! Además, usted no puede haber escrito ese drama!... —¿Me niega usted su paternidad? —Síente que me haya tomado usted por un imbécil. ¡Habrá usted comprado esa obra a algún pobre debutante muerto de miseria! ¡No es usted capaz de escribir eso! ¡Es usted un autor bufo y... nada más!

Aquel estúpido, que se las daba de hombre superior, no solo destruíra mis más caros ensueños, sino que también me abofeteaba con la misma inconsciencia que la generalidad de las gentes.

—Girard se refía á carcajadas y me miraba con aire burlón y desdenoso. —Ciego de ira, señor comisario, perdí la razón. Cogí un revólver que estaba sobre una mesa tiré... tiré... hasta haber disparado los seis proyectiles.

J. CONSTANT.

Galicia

Según una estadística enviada por el inspector local de Sanidad al alcalde en la actualidad existen en la Ceruña 66 atacados de fiebre tifoidea, todos ellos de carácter benigno, al parecer.

Salió para Madrid el registrador de la propiedad de Olanova D. Manuel Lezón, que pretendió salir diputado á Cortes en las últimas elecciones.

El rey de Inglaterra ha enviado un telegrama al coronel del regimiento de Zamora, Sr. Ruiz Cebollino, encareciéndole exprese á los jefes, oficiales y tropa de dicho regimiento, de guarnición en el Ferrol, la satisfacción que le ha producido que el rey de España le haya nombrado coronel honorario de tan brillante cuerpo.

Escriben de las Nieves dando cuenta de una emocionante desgracia. Serían próximamente las nueve de la mañana de ayer, hallábase conversando en la casa número 17 de la calle de San Agustín, la joven y simpática señorita Esperanza Durán, con el acreditado comerciante de la parroquia de Oeiros, don Lorenzo Cestero, con el cual sostenía relaciones amorosas.

Estaba la joven en el segundo piso de dicha casa y con los brazos apoyados en el borde de un balconcillo que daba á la calle, cuando, desprendiéndose éste, se vino la infeliz al suelo, quedando con la cabeza completamente destrozada. Murió en el acto.

D. Lorenzo que se hallaba en la plaza repasando unas cartas que aquélla le había arrojado desde el balcón, no pudo advertir el desprendimiento y á consecuencia de él, recibió un golpe en la cabeza que le privó del conocimiento.

Momentos después, el doctor D. Antonio Z. Laga, practicaba la primera cura al señor Cestero, que aun no había vuelto en sí.

Según los reconocimientos facultativos, es probable que el herido pierda el uso de las facultades mentales, pues la herida le interesó en el encéfalo.

En las diferentes fábricas que existen en La Ceruña trabajan actualmente 770 varones y 3.045 hembras. En junio, 3.815 personas.

El Jurado constituye en la Audiencia de Pontevedra pronuncie veredicto de inculpabilidad en la causa instruida contra José d'a Silva, acusado por delito de bigamia.

En Orense se está procediendo á trasladar las oficinas de la Delegación de Hacienda al edificio que ocupa la Diputación provincial.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias, desde el 16 al 23 de Septiembre último, 526 636'07 pesetas ó sean 105.944'98 más que en los mismos días de 1904.

La Comisión provincial aprobó la cuenta de adquisición de 120 camisas, 50 jergones y 80 fundas de almohadas, destinadas á los presos del correccional de Ortigueira, impertante 973 pesetas.

Ha sido nombrado inspector de alcoholes de Ribadeo D. Carlos Resch, segundo jefe de aquella aduana.

En breve contraerán matrimonio una bella señorita de Marín y un joven abegado que ejerce cargo impertante en aquella villa.

El próximo arriando de la plaza de toros en Pontevedra se hará por tres años, imponiendo al arrendatario la condición de dar dos corridas cada año en el mes de Agosto.

En Villadodríd fué detenido por la guardia civil Manuel Santos Seves, el cual se confesó autor del hurto de un reloj y otros efectos á una cuadrilla de

segadores de Villadodríd, que en 1903 se hallaba en Leganés; de una manta y otras prendas á Manuel Lozas de San Pedro de Bago, y de 165 pesetas, en Septiembre último, á doña Rosa de Villagudal, en Fonsagrada.

Los que mueren:
En Tuy, el niño Adriano Alvarez Cruces.
—En Pontevedra doña María Antelo y don Rogelio Lois.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 11 de Octubre de 1905.

Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey en audiencia particular del Excmo. Sr. D. Rumundo Silva Cruz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile en esta corte.

Presidencia.—Reales decretos nombrando: presidentes del Senado para la próxima legislatura, á D. José López Domínguez, capitán general de Ejército; vicepresidente de dicho cuerpo, á D. Amós Salvador y D. Emilio Nieto; y consejero de Estado, á D. Francisco Romero Rebled.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Fomento.—Real decreto organizando el servicio técnico de obras hidráulicas.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Hacienda.—Real orden nombrando á D. Adolfo Fernández Coñat para el cargo de inspector especial de la renta del alcohol en los partidos de Reus, Montblanch y otros.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para el mejor cumplimiento del Real decreto de 5 del corriente, creando el servicio de Policía de Seguridad para Barcelona.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otras disposiciones se anuncian á concurso de ascenso las plazas de profesoras numerarias vacantes en las Escuelas Normales que se expresan.

—Otra disponiendo que en la primera quincena del próximo Noviembre puedan matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales á quienes falte una ó dos asignaturas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condenación de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Sur.

—Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la adjunta relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Julio último.

Ministerio de Fomento.—Real orden ampliando el crédito concedido para la instalación de una oficina de la Región agronómica de Castilla la Nueva en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

—Otra anulando todas cuantas autorizaciones se hubieran concedido á los ingenieros jefes de los distritos mineros para nombrar personal auxiliar.

Administración central.—Hacienda. Dirección general del Tesoro público.—Anulación de los resguardos de depósitos que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación del movimiento de personal de jefes, oficiales y aspirantes á oficial, habido durante el mes de Septiembre último.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión á D. Manuel de Guzmán para el establecimiento y uso de un muelle embarcadero en el puerto de Mualva.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía eléctrico, ampliación del del Este de Madrid, por la gloria de Atocha y el paseo de las Delicias.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

La Diputación provincial de Pontevedra nombró secretario interino de la misma á D. Ramón Pinaudor.

Las dos únicas peticiones de las estudiantes que se ofrecen por su interés detenido estudio son las referentes á los exámenes en Enero y al número de temas en la licenciatura. Respecto

á ambas dessa conocer el ministro el criterio de los Claustros de profesores, y esos que se llegará á una solución que armonice todos los intereses.

Esta noche á las siete celebra sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria ayer la corporación municipal. La suplencia tendrá lugar mañana.

Se hallan en la estación de Ribadavia más de 400 beceyas para ser llenadas de vino de la actual cosecha para las Rías bajas.

Salió hoy de esta ciudad para Mondoñedo el canónigo de dicha Catedral D. Enrique Castas Márquez.

Han comenzado en el cementerio general los trabajos precursores de la fiesta de difuntos.

Las personas que tienen allí parientes y deudos, procedan á la restauración de lápidas y reparación de las sepulturas.

Ayer tarde, á las seis y media, fué curado en el Hospital Manuel Baluja Corrales, de 17 años de edad.

Tenía varias heridas en la mano izquierda causadas con una máquina de construir zuecos, en el inmediato ayuntamiento de Coejo.

Se ordenó que vayan á posesionarse de sus destinos la maestra interina de la escuela de la Graña (Farrel), doña Josefa Fernández Martínez; la sustituta interina de la de Riva (Baña), doña Carolina Pay Ucha; y la interina de la de Irjoja (Enfesta) doña María del Carmen Curbera.

Por falta de público no pudo celebrarse ayer el anunciado concierto á beneficio del barítono Sr. Negrini.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

1.º En la primera quincena del próximo mes de Noviembre podrán matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

2.º Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre; y

3.º Los tribunales para estos exámenes se constituirán en la forma prevenida en el artículo 25 del real decreto de 10 de Mayo de 1901.

Esta mañana fué conducido al Hospital el joven Santiago Perero Varela, de diez años de edad y que tenía el brazo izquierdo fracturado.

Ayer andaba á caballo y lo despidió el jamego.

El herido que vivía con sus padres en Guadalupe, quedó en la sala de San Sebastián.

A título de curiosidad, recordamos de una carta política recibida de Madrid:

«Se ha dicho hoy en el salón de conferencias que cuando se constituyan las Cortes surgirá la crisis, resolviéndose en la siguiente forma:
Presidencia, Meret.
Estado, Villanueva.
Gracia y Justicia, García Prieto.
Gobernación, Conde de Romanones.
Hacienda, González Besada.
Instrucción pública, Merino.
Guerra, Weyler.

En cuanto á las dos carreras restantes, dícese que nada se ha decidido aún.»

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de tres vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día condujeron á la plaza 1.588 kilos de carne.

He aquí la relación de ascensos de infantaría:

A coronales, los Sres. Baumont y Mesa Benavente; á tenientes coronales los Sres. Amillategui, Díaz Guerrero, Sisternas, Pérez Martell, Palacios, Carrero Ventura y Domingo Comos; á comandantes, los Sres. Escribano Dastre, Sáenz, de las Casas García, Pérez Carrillo, Ansina Salas, Vera del Peze, Azpeleta y Yusón; á capitanes, los señores Figueras Baltrán, López Urquiza, Ane, Ladrón de Guevara, Andrés Adán, Gómez Romeo, García Cortés, Gómez Marelo, Perel, Barre García, Vargas Astudillo, Llorente Navarro, Ortiz Fernández, Reina González y Fernández Yáñez.

—Aquí para prosperar hay dos caminos tan sólo: ó meterse á torear ó vender LICOR DEL POLO.

A las doce de la mañana de hoy fué conducido al Hospital el niño José Ojaro Arias de cuatro años de edad.

Hallándose en casa de sus padres, en Coejo de Arriba, le prendió fuego en sus ropas y sufrió graves quemaduras.

Quedó en la sala del Niño Jesús.

La Asociación de Maestros del partido judicial de Ordenes, dirigió el 8 del actual, al Ministro de Instrucción pública, el siguiente telegrama: «Asociación Maestros Ordenes ruega á

Vuacencia en nombre justicia derogación Reales órdenes suspendiendo efectos cause, contrarias ley vigente ó publicación arreglo escolar, y reglamentación clases adultos».

Robo en Padrón

Días pasados se comió un robo en la subalterna de la arrendataria de tabacos de Padrón.

Los ladrones escalaron una tapia, atravesaron la huerta, y valiéndose de un berbiquí, abrieron la puerta de uno de los almacenes de la subalterna.

Después tuvieron que forzar otra puerta y, ya dentro, se apoderaron de gran cantidad de cigarras comunes, los llamados de á cuarto, y de una regular cantidad de pitillos de los llamados brigadieres.

Además se apoderaron de algunas cageteras de tabaco averiado, pues llevaban en almacén más de veinte años.

El valor de lo robado alcanza á unas cuatrocientas y pico de pesetas.

Varias mujeres que se dirigían, la noche que se comió el robo, á Padrón por la carretera de Caldas, vieron á dos hombres que marchaban en sentido contrario, cargados con dos sacos en los que se cree llevaban el tabaco robado.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades.

Después de celebrado el funeral de entierro en la Capilla de Animas, que se vió muy concurrido, fué conducida á la última morada, á las doce y media de esta mañana, el cadáver de la que en vida se llamó doña Esclavitud Chaves Perero (q. D. h.)

Recogían las entas, que padían de severo estado, los señores don Millán Loreño, D. Esteban Mariño, don Antonio García Mesquera y D. Manuel Ponte.

El duelo formáballo los señores don José Lúmia Rodríguez, Presbítero; el Catedrático de la Universidad, señor Zamora Carrete, y don Celestino Sánchez Rivera, Director de El Eco.

Numerosas personas, amigas de la familia de la finada, acompañaron la comitiva hasta el Cementerio general, testimoniando así el sentimiento que en cuantos la conocían, causó su prematura muerte.

Reciban su esposo, Sr. Balado, y su hijo, nuestro sincero pésame. R. I. P.

Hoy á las doce fué curado en el Hospital el joven, de 16 años de edad, José Zaraza Raposo.

Tenía una herida en la mano izquierda producida por un corte que se dió hallándose trabajando en un taller de carpintería de la calle del Franco.

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Padrón, D. Antonio Fonte Fernández; al de Arzúa, D. Perfecto Infanzón y Lanza, y al de Villaiba, don José Rodríguez Mariñaz.

La muerte del general Segura deja en el generalato una vacante de general de división que da origen á otra de general de brigada, que con la del pase á la reserva del general Fuentes, son dos de general de división las que hay que cubrir.

Estas producen otras tantas de general de brigada; la primera se amortiza, y la otra corresponde al ascenso y al arma de Caballería en el turno de proporcionalidad.

Con la honrosa calificación de Sobresaliente en el grado de Licenciado, ha puesto fin á su brillante hoja de estudios el que fué alumno interno del Gran Hospital, D. Casimiro Mariñaz Cadenas.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse transacciones en ganado de cerda á precios regulares. El ganado vacuno sigue cotizándose á precios bajos.

Ha salido para la Ceruña el auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias D. Antonio Rivera.

Hállase girando visita á las Hermanas de la Caridad, distribuidas en los establecimientos benéficos de la población, la Visitadora general de España, Sor Cayetana de la Seta.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el Título de Licenciado en Derecho, con la honrosa calificación de Sobresaliente, el aventajado alumno de esta Universidad D. Ramón Varela Raño.

Desémosle prosperidades en la carrera.

He aquí los precios á que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo, á 4'25 y á 4 pesetas el ferrado. Centeno, á 3 y á 2'75. Maíz, á 4'50 y á 4'40. Habichuelas, á 6'50 y á 6. Castañas, á 4 y á 3'50. Patatas, á 5'50 pesetas el quintal. Carbón á 3'50 el cueto. Huevos, á 1'15 pesetas la docena.

El Domingo próximo se celebrará en el Círculo Católico de Obreros una velada literaria-musical para la que serán invitados todos los socios.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 12 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Los héroes del patriotismo húngaro.—Una higuera gigantesca.—El santuario del metro (Curiosidades de la Oficina de Pesos y Medidas).—La corteja de las naciones (Lo que cuestan las visitas de personajes extranjeros).—El caballo blanco (Su leyenda en todos los tiempos; los caballos sagrados; el de Santiago; el «mustango fantasma»).—La «cabellera» de Ben (Historia extraordinaria de un cortésano de Luis XV).—Romar per las nubes (La última palabra de la navegación aérea).—La cara y los alimentos (Cómo influye en nuestra fisonomía lo que comemos).—Banquetes de boda en sitios raros (En jaulas de fieras; en escenarios; en la cárcel; bajo campanas; en alcantarillas).—Lámparas de alcohol de nuevo sistema.—Lo que se estudia en España.—Novedades ópticas.—El siruku (Una flora nueva).—La duquesa que pescó á un príncipe y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Acompaña además á este número otro pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El Doctor N. Kels», é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumant.

Precio 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—P.º Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Habiendo sido autorizado el señor don Manuel Fernández Llamazares, profesor del Instituto para dedicarse durante el presente curso, á la enseñanza privada, comenzará el día 15 del corriente mes sus clases particulares. La matrícula queda abierta, hasta dicho día en su domicilio Fuente de San Miguel núm. 1.

Sociedad «Unión Protectora de Artesanos»
La Junta Directiva, en sesión que celebró el 8 del corriente, acordó anunciar la plazo de Consejo para su provisión en propiedad.

Los señores socios que deseen aspirar á ella, deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio, en la Secretaría de la Sociedad, donde estarán de manifiesto las condiciones que se exigen.

Santiago, 13 Octubre 1905.—El secretario interino, Manuel Pérez.

Gacetillas

EL CONSEJO de una comadrona de experiencia es de gran valor en ciertos casos de necesidad para las

MADRES Y SUS HIJOS.

El siguiente es uno de los casos.

Calle Valbuena, nº 61, Valdepeñas, to de Diciembre.

«En mi práctica de comadrona recordando entre mis clientes el uso de la Emulsión Scott en esos casos en que durante el período del nacimiento ó de la lactancia la naturaleza necesita el auxilio de tónicos y reconstituyentes para animar las fuerzas vitales y procurar nuevo vigor á los órganos debilitados. También he notado los admirables efectos de la Emulsión Scott en casos de raquitismos y otros padecimientos propios de criaturas, especialmente durante la dentición, en cuyo período es necesario que el niño esté sano y bien alimentado para poder resistir esa época crítica. Puedo certificar que la Emulsión Scott se asimila perfectamente, proporcionando la salud, cuando otras preparaciones no dan resultado.»

Francisca Polo (profesora en partos).

Con la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa se obtienen buenos resultados, siempre que falla otra forma de nutrición, porque el aceite puro de hígado de bacalao al hacerse de tan fácil digestión por medio del sistema perfecto y original de Scott y reforzado por los tónicos hipofosfitos de cal y sosa, no sólo es un poderosísimo nutritivo, sino que puede tomarse con placer por madres y niños delicados, sin que les moleste en lo más mínimo el paladar ni el estómago. No adquieran más que Emulsión Scott. Todas las demás son inferiores. Cada paquete debe llevar el pescador con un bacalao á cuestas.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario de azabache...

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se baja un real en el precio del quintal de Cok y Carbón...

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora del Remedio y San Serafín.

Santos del día de mañana.—San Eduardo, r., San Marcial, mr., San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 11 (16)

Llegó a Valencia el obispo de Jaén, que mañana oficiará en la función que la colonia aragonesa dedica a la Virgen del Pilar.

Madrid 11 (id id)

Cuando los reyes penetraban en el Congreso, se le desprendió a la Reina Madre un hilo de perlas.

Un ujier de aquella Cámara, llamado Celestino R. Arriaga, que lo notó, llamó la atención a un cabo de alabarderos.

Este recogió del suelo varias perlas, que entregó luego al duque de Sotomayor.

Madrid 11 (id id)

Dicen de Barcelona que en la calle del Correo Viejo hubo una explosión de gas, de la cual resultaron heridos un dependiente de comercio, un sereno y un vigilante.

Madrid 12 (3)

En un almacén del Paseo de Rosales se inició anoche un incendio que sembró la alarma en el vecindario de aquella parte de la población.

El fuego adquirió grandes proporciones y no quedó sino extinguido a la hora que telegrafíe, aunque se logró localizarlo.

Madrid 12 (id id)

Telegrafían de Sevilla diciendo que la Guardia civil de Roda tuvo un encuentro con una partida de bandidos que se supone sea la de Vivillo.

Entre unos y otros hubo un fuerte tiroteo y al fin los bandidos huyeron. Se cree que dos de ellos van heridos. Sigue la persecución de los bandidos.

Madrid 12 (id id)

Anoche le fueron administrados los Sacramentos al duque de Vista Hermosa.

El acto fué muy solemne y se vió concurridísimo. A él asistió el Príncipe viudo.

Ecos de Palacio

La boda de la Infanta.—Fecha del enlace.

Madrid 12 (3)

Se asegura con carácter oficioso que no pasará el día 20 sin que se comuniqué oficialmente la noticia del enlace de la Infanta María Teresa con el Príncipe de Baviera.

La fecha de la boda será el 16 de Mayo.

El Rey al extranjero.—Quien lo acompañará

Madrid 12 (id id)

En los centros oficiales se asegura que aun no está decidido si irá el Rey a Berlín en el próximo mes de Noviembre, aunque parece lo más probable.

Lo que sí se afirma es que en este viaje le acompañará el ministro de Estado, Sr. Sánchez Román.

La vida política

Los republicanos.—Reunión de la minoría.—Propuestas.

Madrid 12 (3)

Se reunió anoche, como se anunciara, la minoría republicana. Presidió la reunión el Sr. Muro.

Acordaron adoptar un criterio de rigor por la discusión de votas. Llegarán a la intransigencia si el Gobierno quiere sancionar los atropellos realizados.

Sanombraron: para la cuarta secretaria del Congreso, al Sr. Pi Arsuaga; para la comisión de actas, al Sr. Junoy, y para la incompatibilidades, al Sr. Nougés.

Consejo.—El de ayer.—Sin nota

Madrid 12 (id id)

Como había anunciado, se celebró anoche consejo en la Presidencia. Contra costumbre, no se facilitó nota oficiosa a los periodistas.

Dijeron los ministros que habían continuado el estudio de los presupuestos, pero que aun no habían llegado a un acuerdo definitivo.

El Sr. Echegaray añadió que informara a sus compañeros de varias peticiones que recibiera para que se rebajasen los tributos y aranceles, pero que tampoco recayó acuerdo alguno en estos extremos.

Para hoy.—Sin importancia

Madrid 12 (id id)

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Al decir de un ministro, el Consejo no tendrá importancia política.

Dimisión aceptada.—Otras dimisiones

Madrid 12 (id id)

En la sesión que ayer celebró la diputación provincial de esta corte, le fué aceptada la dimisión que presentara de su cargo el presidente de la citada corporación Marqués de Ibarra.

También anunciaron sus dimisiones el presidente y secretario de la comisión de Beneficencia.

Exámenes de Noviembre

En la «Gaceta».—Aclaración de real orden.

Madrid 12 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden relativa a la concesión de exámenes a los alumnos que les falte una ó dos asignaturas para ultimar sus carreras.

La real orden de hoy es aclaratoria a la anterior y en ella se determina que dichas exámenes se conceden también a los alumnos libres.

Desórdenes en Moscú

Sucesos.—Luchas cruentas

Madrid 12 (11'40)

Dicen de San Petersburgo, que las noticias que se reciben de Moscú son cada vez más graves.

Dicen que se paralizó totalmente la vida en aquella capital.

Añaden que en las calles las luchas entre las tropas y los obreros son cruentas.

Llegaron varios regimientos de infantería y escuadrones de cosacos a dicha capital.

Fiestas á Loubet

Corrida de toros.—El ganado.—Caballeros en plaza.—Mataderos.

Madrid 12 (12)

Se ultimó el programa de la corrida de toros que ha de celebrarse en honor de Mr. Loubet.

Se lidiará en dicha corrida ganado de Castellones. Habrá caballeros en plaza para rejonar dos toros.

Los mataderos encargados de la lidia son: Quinito, Bombita Lagartijo y Machaquito, con sus correspondientes cuadrillas.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 2 columns: DIA 11 and prices for 4por 100 interior, Id. fin certe, firme, 5 por 0/0 amortizable.

Table with 2 columns: ACCIONES and prices for Banco de España, C. Arrend. Tabacos.

Table with 2 columns: CAMBIOS and prices for Paris, vista, Londres, vista.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

OFICIAL PELUQUERO

Se necesita uno en la Barbería de don José Fernández, Algalia de Arriba número 2.

SE ARRIENDA el piso primero de la casa de la calle de los Basquinos, número 27, con todas las comodidades necesarias. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos con huerta y agua del Campo del Infernito núm. 18. En la Plaza de Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDA: Desde primero de Septiembre la casa núm. 49 de la Rúa Nueva. En la núm. 26 segundo darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 27 de la Rúa del Villar. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez (frente al Palacio Arzobispal.)

Venta voluntaria

Se hace de la del lugar de Fornelos, parroquia de San Miguel de Raris, Ayuntamiento de Teo, compuesto de casa con huerta, frutales y viñedo y de 46 fincas a labradío, prados, herbales, tojales y montes.

La subasta tendrá lugar desde las once de la mañana a la una de la tarde del día 26 de Octubre de 1905, en el estudio del Notario D. Jesús Castro, Raina, 3, donde obran los títulos, valores en venta y renta y demás condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa con su huerta, número 31 de la calle del Pombal de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 14 de Octubre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

Practicante de Farmacia

Se precisa uno con alguna práctica para la de D. Pastor García Varela de Aréus.

Para condiciones y más informes dirigirse a dicho señor.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y encargado de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1. Gratis a los pobres

CARRERAS ESPECIALES

Preparación para carreras especiales y el Bachillerato por los Sres. Baena, Jefe de Telégrafos y Canoura, Capitán de Infantería.

Literarios, 1, principal.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA 7, TOARL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

BUEN NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño se vende baratísimo el magnífico Hotel, amueblado y más acreditado de Mondariz, titulado «La Iniciadora» (antes Modista).

para informes, en Mondariz Agustín Antelo, Café; y en Puentececo D. Antonio Goyanes.

SOMBREROS DE SEÑORA

Acaban de recibirse en el establecimiento de modas de Concha Durán un extenso y elegante surtido de sombreros de Señoras y niños, para la próxima estación de invierno. Desde mañana ocho se exhibirán «Precios no conocidos».

PREGUNTOIRO 22

LA MODA

Lucila Montalvo de González

RUA DEL VILLAR, 38

Para la temporada de invierno se ha recibido en esta casa una preciosa colección de modelos de sombreros para Señoras y Niños. Se reforman de moda los sombreros de castor usados.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesus Landoira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

OPERARIO

En los talleres de carruajes de D. Marcial Méndez, establecidos en la calle del Hórreo, se necesita un operario para la fragua. En la misma casa informarán.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Tarjetas al minuto precios económicos.

HARINA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEO

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santiago, el Sábado día 14 de los corrientes, en la fonda de Europa, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias median- te los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlo. No dejes de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Santia o, en la fonda de Europa, solamente el día 14 del actual.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Advertisement for VICHY-ETAT products including SAL VICHY-ETAT, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, and PASTILLAS VICHY-ETAT.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Trámites.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO. El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Clón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS. El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y e 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poe, con escala en Casa blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bariares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 28 de Octubre de 1905 el magnífico vapor alemán

WURZBURG

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

WEIMAR

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ JOACHIN

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre el magnífico vapor

ANTOYER CITY

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

MALOU

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el magnífico vapor de 3.000 toneladas

AMIRAL S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-EXELMANS

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las Comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN

para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, M. M. M. S. calle Elisabets.-Barcelona

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Borea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzada, de eudo de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnick. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veintidós pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, á órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE LOUILLER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Lineas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Felch y C. de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 7 de Octubre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ GALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego. Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. GARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc. premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua de Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de yaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.